

CHIHUAHUA
Unos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**DESARROLLO
RURAL**

6 de Abril de 2017

C. GUSTAVO ALDAZ MARTÍNEZ
COMISARIO DE POLICIA EJIDO OCAMPO-EL TORREÓN
PRESENTE.-

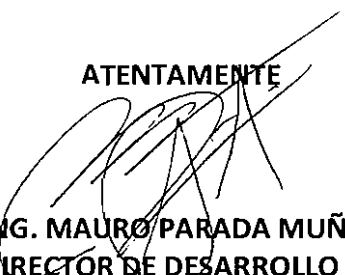
POR ESTE CONDUCTO, ME PERMITO INVITAR A USTED A LA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 11 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 AM EN LA EX HACIENDA SAN JOSÉ DEL TORREÓN UBICADO EN COLONIA OCAMPO (KILOMETRO 31 CARRETERA A CIUDAD JUÁREZ + 8 KILOMETROS CARRETERA A CALABACILLAS)

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL TÍTULO PRIMERO; ART. 2 Y 5, TÍTULO SEGUNDO; ART. 13. INCISOS I, II, V, Y VI, CAPÍTULO TERCERO; ART. 23, 24 Y 25 CAPÍTULO CUARTO; ART. 29 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

SE ANEXA ORDEN DEL DÍA.

SIN OTRO PARTICULAR Y EN ESPERA DE CONTAR CON SU DISTINGUIDA PRESENCIA, QUEDAMOS A SUS ÓRDENES.

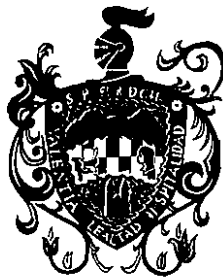
ATENTAMENTE


ING. MAURO PARADA MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO RURAL


CHIHUAHUA
Unos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
SUBDIRECCIÓN

C.C.P. ARCHIVO
MPM/VHO/aiav

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
RURAL**

17 de Octubre de 2017

LIC. ALDO HIRAM HERNÁNDEZ QUINTANA
PRESIDENTE SECCIONAL EL SAUZ
PRESENTE.-

POR ESTE CONDUCTO, ME PERMITO INVITAR A USTED A LA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 26 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 AM; EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES UBICADO EN LA SECCIONAL DE CIÉNEGA DE ORTIZ (VÍA CORTA A PARRAL KILOMETRO 26.5, ENTRONQUE EL SALITRE + 7KM A LA CIENEGUITA)

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL TÍTULO PRIMERO; ART. 2 Y 5, TÍTULO SEGUNDO; ART. 13. INCISOS I, II, V, Y VI, CAPÍTULO TERCERO; ART. 23, 24 Y 25 CAPÍTULO CUARTO; ART. 29 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

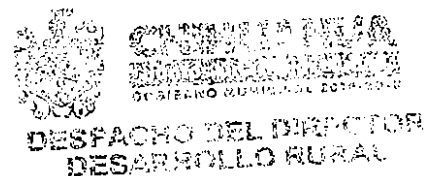
SE ANEXA ORDEN DEL DÍA.

SIN OTRO PARTICULAR Y EN ESPERA DE CONTAR CON SU DISTINGUIDA PRESENCIA, QUEDAMOS A SUS ÓRDENES.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN SOBRE ESTE EVENTO FAVOR DE COMUNICARSE CON LIC. AMÉRICA ARZAGA VILLA AL 6142297096

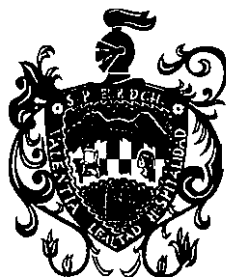
ATENTAMENTE

ING. MAURO PARADA MUÑOZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL



C.C.P. ARCHIVO

AGT/VHO/aiav



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
RURAL**

30 de Agosto de 2017

LIC. ALDO HIRAM HERNÁNDEZ QUINTANA
PRESIDENTE SECCIONAL EL SAUZ
PRESENTE.-

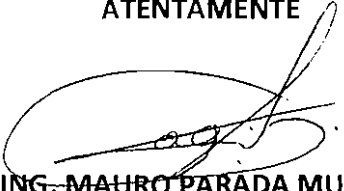
POR ESTE CONDUCTO, ME PERMITO INVITAR A USTED A LA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 AM; EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES UBICADO EN LA PRESIDENCIA SECCIONAL EN EL SAUZ, CHIHUAHUA (KILOMETRO 54 CARRETERA A CIUDAD JUÁREZ)

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL TÍTULO PRIMERO; ART. 2 Y 5, TÍTULO SEGUNDO; ART. 13. INCISOS I, II, V, Y VI, CAPÍTULO TERCERO; ART. 23, 24 Y 25 CAPÍTULO CUARTO; ART. 29 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

SE ANEXA ORDEN DEL DÍA.

SIN OTRO PARTICULAR Y EN ESPERA DE CONTAR CON SU DISTINGUIDA PRESENCIA, QUEDAMOS A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE

PA 
ING. MAURO PARADA MUÑOZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL


CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
**DESPACHO DEL DIRECTOR
DESARROLLO RURAL**

C.C.P. ARCHIVO

MPM/AGT/VHO/afav

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C. 4a y Ochoa No. 3608 Col. Santa Rosa C.P. 31050 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 415 8602 y (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
RURAL**

16 de Enero de 2017

C. ENRIQUE MENDOZA ANCHONDO
PRESIDENTE SECCIONAL CIENEGA DE ORTIZ
PRESENTE.-

POR ESTE CONDUCTO, ME PERMITO INVITAR A USTED A LA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 20 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:00 HRS. QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL SALÓN DE LA FUNDACIÓN PRODUCE CHIHUAHUA, UBICADO EN EL KILOMETRO 12.8 DE LA CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL TÍTULO PRIMERO; ART. 2 Y 5, TÍTULO SEGUNDO; ART. 13. INCISOS I, II, V, Y VI, CAPÍTULO TERCERO; ART. 23, 24 Y 25 CAPÍTULO CUARTO; ART. 29 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

SE ANEXA ORDEN DEL DÍA.

SIN OTRO PARTICULAR Y EN ESPERA DE CONTAR CON SU DISTINGUIDA PRESENCIA, QUEDAMOS A SUS ÓRDENES.

ATENTAMENTE


C. IGNACIO GALICIA DE LUNA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

C.C.P. ARCHIVO
IGDL/VHO/aiav



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**DESPACHO DEL DIRECTOR
DESARROLLO RURAL**